



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Yolanda Olga Acuña Contreras, Coordinadora de la Comisión de Ciencia y Tecnología, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 17 de marzo del año 2015.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia del Dr. José Lauro Cortés Hernández, Director General de Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, así como de la Lic. Leticia Vázquez Marrufo y del Lic. Francisco Mora Gallegos, representantes del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. para dar continuidad a los temas tratados en la reunión anterior.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 10 DE MARZO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
17 DE MARZO DE 2015.

DIP. YOLANDA OLGA ACUÑA CONTRERAS
COORDINADORA

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ
SECRETARIO

DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA

DIP. JAVIER DIAZ GONZALEZ

DIP. LEONEL CONTRERAS PAMANES



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**ORDEN DIA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
17 DE MARZO DE 2015.**

1.- Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.

2.- Exposición del Dr. Lauro Cortes Hernández, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

3.- Intervención de la Lic. Leticia Vázquez, representante del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, A.C.

4.-Asuntos Generales.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**MINUTA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
17 DE MARZO DE 2015**

En la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio”, del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, y siendo las 17:50 horas del día 17 de Marzo del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y contando con la presencia del Dr. José Lauro Cortés Hernández, Director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estad, la Lic. Leticia Vázquez y el Lic. Francisco Mora Gallegos, representante del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico.

En primer lugar se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran y se verifico el quórum legal.

La Diputada Verónica Martínez García secretaria de la Comisión, dio lectura al orden del día propuesta para esta reunión, aprobándose por unanimidad.

La Diputada Yolanda Olga Acuña Contreras dio la bienvenida a los presentes, cedió la palabra al Dr. Lauro Cortés Hernández, Presidente del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, quien inició su intervención, destacando que la Ley que crea el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila, fue creada desde 1996 y que en el año 2002 se realizaron adecuaciones, pero que no existe en el Estado una Ley de Ciencia y Tecnología específicamente, ante lo cual se encuentran en desventaja ante otros Estados y que es importante adecuarla; solicita el apoyo de los Diputados e informa que los licenciados Leticia Vázquez y Francisco Mora Gallegos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C.; darán una explicación amplia del tema.

La Lic. Leticia Vázquez, presenta al Lic. Francisco Mora Gallegos, Asesor del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico A.C., realiza la asesoría tecno-legislativa; al tomar la palabra el Lic. Francisco Mora, comenta que lo más importante es fortalecer el tema de Ciencia y Tecnología y realizar un anteproyecto de Ley que incluya 4 ejes importantes y de innovación, mencionando que lo primero es que la Ley incluya que se destine el 1 % del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, recalca que la O.C.D. establece que sea el 1% P.I.B., pero que las leyes recientemente aprobadas consideran el 1% de su



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

presupuesto; un sistema contable, en el año 2012 se comenzó a establecer este mecanismo dentro de la Leyes, ya que optimiza el tema de la transparencia y tanto los investigadores como el público en general, podrán estar enterados en que investigaciones o proyectos se destina la cantidad del 1%; el conflicto de intereses, esta reforma ya se ha incluido en la Ley federal, ya fue aprobada por la Cámara de Diputados y se encuentra en estudio en el Senado, este apartado beneficiaría a los científicos y a las empresas; ya que una gran cantidad de investigadores utilizan a terceras personas para registrar patentes, por ser investigadores no pueden registrar a su nombre y esto es lo que baja el registro de patentes, aunque las solicitudes estén muy altas; el acceso abierto al conocimiento, derivado del conflicto de intereses se tiene que plasmar en la Ley permitir que generadores de conocimiento sean los patentes en el marco de la Ley y así se beneficiarían las instituciones, esto se obtendría mediante una reforma a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila; por último el fortalecimiento al Consejo de Ciencia y Tecnología a nivel federal la Ley de asociaciones público-privadas permite que las asociaciones privadas, inviertan recursos y por consiguiente detone el desarrollo, se determinaría en base a un estudio la adecuación o en su caso la creación de esta Ley para el Estado.

El Lic. Francisco Mora Gallegos continuó la exposición con el tema de las multas electorales, mencionó que fue el Foro el que generó el tema de las multas, para fortalecer el sistema de Ciencia y Tecnología hoy en día en la Ley Gral. De Instituciones y procedimientos electorales, ya que las multas que se generarán se canalizaron al tema de Ciencia y Tecnología, a través de sus organismos electorales.

La Diputada Yolanda Acuña Contreras, solicita al Lic. Francisco Mora Gallegos que por su experiencia pudiera ser el Foro Consultivo Científico y Tecnológico el encargado de elaborar una proposición con Punto de Acuerdo para ser presentada en una próxima sesión por los Diputados integrantes de la Comisión sobre el tema de multas electorales que fue abordado por el licenciado; acordándose que se trabajaría en lo solicitado y que será por parte del Consejo de Ciencia y Tecnología enviada la información a la Comisión; así mismo la Diputada Yolanda Acuña, comenta que están de acuerdo y que a nombre de los Diputados que integran la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso, así como por parte del Dr. José Lauro Cortés Hernández del COECYT, se acuerda que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico empiece a realizar el proyecto de la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Yolanda Olga Acuña Contreras, agradece la asistencia a la Comisión.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 19:20 horas del 17 de Marzo de 2015.

ATENTAMENTE
POR LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIP. YOLANDA OLGA ACUÑA CONTRERAS
COORDINADORA

DIP. FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA

DIP. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ

DIP. LEONEL CONTRERAS PAMANES

